

# Criterios de evaluación y promoción ASIR

## 1er CURSO

### Módulo: Proyecto intermodular

#### EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto es continua y formativa a lo largo de su duración temporal.

#### PRESENCIAL

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua e integradora. Con independencia del carácter colectivo de la forma de agrupación, la evaluación y calificación será individual para cada uno de los alumnos y alumnas y deberá presentarse de manera oral ante el equipo docente.

La nota final del proyecto (segundo curso) tendrá en cuenta la valoración del trabajo realizado por el alumno o alumna en el primer y segundo curso. En la evaluación de primer curso, se reflejará en el acta de cada sesión de evaluación una valoración del aprovechamiento y el grado de consecución del desarrollo del módulo con una calificación orientativa que formará parte de la calificación final en segundo.

En la evaluación del proyecto en el segundo curso se contemplará la nota final del proyecto. Esta nota final de proyecto formará parte del cálculo de la nota media del ciclo formativo.

La asistencia a clase es obligatoria. La no asistencia a un 15% de las clases supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Para la evaluación del módulo se utilizará el siguiente baremo para cada una de las partes:

- 33% de la nota lo determinaran los contenidos teóricos y/o prácticos (Git, GitHub, Trello, Scrum).
- 33% de la nota lo determinará el uso de la metodología ágil Scrum: Planificación, gestión y ejecución de los sprints, participación en las reuniones de seguimiento, uso de tableros Kanban. Así como la participación activa en el desarrollo del proyecto en el grupo.
- 33% de la nota lo determinará la exposición final del proyecto desarrollado (presentación, memoria, documentación, ...)

La nota final se obtendrá calculando la media de las tres partes.

#### Calificación final de la Evaluación Continua:

Para aprobar el módulo será necesario que el alumno supere al menos el 50% de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje, y que la media pondera (según la siguiente tabla) sea mayor a 5.

Hay que tener en cuenta, que estos resultados de aprendizaje deben superarse entre los dos cursos, primero y segundo, y que por tanto la nota que aparezca en el boletín será orientativa.

RA		PES
RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que puedan satisfacerlas.	10%

RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, desarrollando explícitamente las fases que lo componen.	60%
RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	15%
RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	15%

### **SEMIPRESENCIAL**

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua e integradora.

La nota final del proyecto (segundo curso) tendrá en cuenta la valoración del trabajo realizado por el alumno o alumna en el primer y segundo curso. En la evaluación de primer curso, se reflejará en el acta de cada sesión de evaluación una valoración del aprovechamiento y el grado de consecución del desarrollo del módulo con una calificación orientativa que formará parte de la calificación final en segundo.

En la evaluación del proyecto en el segundo curso se contemplará la nota final del proyecto. Esta nota final de proyecto formará parte del cálculo de la nota media del ciclo formativo.

Para la evaluación del módulo se utilizará el siguiente baremo para cada una de las partes:

La nota final se obtendrá calculando la media de las unidades didácticas del módulo, obtenida a través de las actividades, ya que no habrá exámenes.

#### **Calificación final de la Evaluación Continua:**

Para aprobar el módulo será necesario que el alumno supere al menos el 50% de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje, y que la media pondera (según la siguiente tabla) sea mayor a 5.

Hay que tener en cuenta, que estos resultados de aprendizaje deben superarse entre los dos cursos, primero y segundo, y que por tanto la nota que aparezca en el boletín será orientativa.

RA		PES
RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que puedan satisfacerlas.	10%
RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, desarrollando explícitamente las fases que lo componen.	60%
RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	15%
RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	15%

## Módulo Fundamentos del Hardware

### Evaluación

El trabajo diario realizado por el alumno a partir del estudio de los temas y ejemplos, junto al desarrollo de las propuestas prácticas asociadas a las unidades temáticas, se considera fundamental para poder realizar una evaluación objetiva.

Dado que el enfoque de la metodología didáctica a emplear es altamente procedimental –basada en procesos de autoaprendizaje y seguimiento tutorado- la evaluación dará mucha importancia a la realización y a la presentación de los supuestos prácticos a desarrollar por parte de los/as alumnos/as.

Se realizarán ejercicios prácticos y exámenes con carácter presencial cuyos objetivos serán:

1. Desarrollar prácticas asociadas a las unidades temáticas y criterios de evaluación.
2. Comprobar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales asociados a los criterios de evaluación de los diferentes resultados de aprendizaje previstos.

Relación de cada unidad con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Unidades	RA		CE
U1	-	-	
U2	RA1	-	A, B, C, D, H
U3	RA5	-	A, B, C, D, E, F, G, H
U4	RA1	RA4	RA1(E, F, G) RA4(G, H, I)
U5	RA2	RA4	RA2(A, B, D) RA4(A, B, C, D, E)
U6	RA2	-	C, E, F, G
U7	RA2	RA3	RA2(H, J) RA3(D, E, F)
U8	RA4	RA3	RA3(A, B, C) RA4(F)

Relación de horas del modulo dedicadas a cada Resultado de Aprendizaje.

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	ACUMULADOS
TRIMESTRE1	20				12	32
TRIMESTRE2	12	16	4	4		36
TRIMESTRE3		8	8	12		28
TOTAL HORAS	32	24	12	16	12	96
%	33,33	25,00	12,50	16,67	12,50	100

## Formación en centros de trabajo

Se ha establecido y consensado que, un **12% de los resultados de aprendizaje del módulo se impartirán** y durante la formación en centros de trabajo (FCT). Lo cual equivale a una carga de unas 12 horas, las cuales se distribuyen entre los siguientes Resultado de Aprendizaje.

	HORAS CENTRO DE TRABAJO
RA1	4
RA2	3
RA3	0
RA4	2
RA5	3

En el caso del **RA1**, estas horas se centrarán en trabajar proporcionalmente los siguientes criterios de evaluación.

f) Se han ejecutado utilidades de chequeo y diagnóstico.
g) Se han identificado averías y sus causas.
h) Se han clasificado los dispositivos periféricos y sus mecanismos de comunicación.
i) Se han utilizado protocolos estándar de comunicación inalámbrica entre dispositivos.

En el caso del **RA2**, estas horas se centrarán en trabajar proporcionalmente los siguientes criterios de evaluación.

d) Se han instalado y evaluado utilidades de seguridad básica.
e) Se ha instalado y evaluado software ofimático y de utilidad general.
f) Se ha consultado la documentación y las ayudas interactivas.

En el caso del **RA4**, estas horas se centrarán en trabajar el siguiente criterios de evaluación.

a) Se han reconocido las diferencias entre las configuraciones hardware de tipo personal y empresarial.
---

En el caso del **RA5**, estas horas se centrarán en trabajar proporcionalmente los siguientes criterios de evaluación.

b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.
g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.

## ***Herramientas de evaluación***

Las herramientas utilizadas en modalidad semipresencial para realizar la evaluación son:

**Prácticas obligatorias:** son aquellas actividades que el alumno deberá ir realizando obligatoriamente a lo largo del curso. Si se ha de elaborar un documento para su entrega al profesor, éste tendrá formato PDF. Estas prácticas podrán ser de dos tipos:

Calificadas con Superado/no superado: Serán de entrega obligatoria. Si se evalúa con un No Superado se dará al alumno opción de subsanar aquellas partes mejorables. Si no se entrega o se califica (después de revisión) con un No superado promediará con un 0 con el resto de las notas numéricas de la evaluación.

Calificadas de 0 a 10: Promediada con el resto de notas numéricas de la evaluación.

**Prácticas optativas:** son aquellas actividades que el alumno deberá ir realizando opcionalmente a lo largo del curso. Si se ha de elaborar un documento para su entrega al profesor, éste tendrá formato PDF.

**Examen de evaluación:** consistirá en una o varias pruebas finales (o bien de cada tema o bien de evaluación), que tendrá la finalidad de observar la consolidación de los conocimientos adquiridos. Estará compuesta por preguntas tipo test y/o de desarrollo, así como posibilidad de ejercicios prácticos que consolidan las actividades realizadas.

## ***Evaluación para los alumnos de la modalidad de presencial***

### ***Calificación Trimestral***

La nota de cada una de las evaluaciones resultará de la media ponderada de las pruebas específicas, las actividades y las prácticas realizadas.

Se realizará, al menos, una prueba trimestral que evalúe tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Esta prueba será presencial y puede incluir conceptos ya vistos en otros trimestres. Contará el 80% de la nota de la evaluación.

El 20% restante de la nota corresponderá a las actividades y prácticas evaluadas, en el caso de que las haya, durante ese trimestre.

La evaluación continua supone la asistencia regular a las clases. Los alumnos que por algún motivo tienen asistencia inferior al 80% de las clases solo tendrán derecho a un examen final de la asignatura, perdiendo el derecho a la evaluación continua y por tanto a la calificación trimestral.

### ***Calificación final***

La nota final se calculará obteniendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Se aprobará si se obtiene un 5 o más y se han adquirido satisfactoriamente todos los resultados de aprendizaje (RA).

Si el alumno no supera la nota, existe la posibilidad de acceder a un único examen en la convocatoria extraordinaria, sólo en el caso de que, según la normativa actual aplicable, fuese

autorizado por el equipo educativo correspondiente. En tal caso el profesorado realizará, según la normativa, un plan para cada alumno de actividades con la finalidad de que sea capaz de superar el módulo en la convocatoria extraordinaria de julio.

La convocatoria extraordinaria consistirá en al menos un examen que evalúe los contenidos teóricos y prácticos de todo el curso.

### ***Evaluación para los alumnos de la modalidad de semipresencial***

Aspectos evaluables en modalidad semipresencial

#### **Prácticas optativas:**

- La mayoría de las unidades dispondrán de prácticas optativas. A esta parte le corresponderá el 10% de la evaluación final. Se ponderará en función del número de prácticas propuestas por el profesor. Es decir, si se proponen 3 en una evaluación, se hará media entre las 3.

#### **Prácticas obligatorias:**

0. Escritas u orales. Para las prácticas se dará un tiempo para hacerlas y entregarlas. Se habilitará una tarea a la plataforma Aulas para entregar la práctica, si no se entrega dentro del tiempo establecido, no se aceptará la práctica y el alumno tendrá un 0. Puede haber una o más prácticas por evaluación. Todas las prácticas de una misma evaluación hacen promedio y no hace falta una nota mínima para promediar. A esta parte le corresponderá el 45% de la nota de la evaluación

#### **Examen de evaluación:**

0. Las pruebas individuales podrán ser de 2 tipos: Escritas u orales. Para los exámenes, se dará un tiempo para hacer el examen y entregarlo a través de Aules. Se habilitará una tarea a la plataforma Aulas para entregar el examen, si no se entrega dentro del tiempo establecido, no se aceptará el examen y el alumno tendrá un 0. Puede haber uno o más exámenes por evaluación. Todos los exámenes de una misma evaluación hacen promedio y no hace falta una nota mínima para promediar. A esta parte le corresponderá el 45% de la nota de la evaluación
1. En caso de que se demuestre que un alumno/a **está copiando o ha copiado, utilizando IA o cualquier otro medio**, el examen será evaluado con un cero. Cualquier alumno/a, después de un examen, podrá ser requerido para explicar o demostrar que el examen ha sido realizado por él/ella.
2. Puede haber uno o más exámenes por evaluación. Todos los exámenes de una misma evaluación hacen promedio y no hace falta una nota mínima para promediar. A esta parte le corresponderá el 45% de la nota de la evaluación

**La nota de cada evaluación** en modalidad semipresencial se calculará sumando los siguientes porcentajes:

0. Promediar todas las prácticas obligatorias y ponderarse en un 45%
1. Promediar todos los exámenes obligatorios y ponderarse en un 45%
2. Valorar prácticas optativas y ponderarse en un 10%

**La nota final del módulo** en modalidad semipresencial será el promedio de las notas obtenidas en todas las evaluaciones. Se aprobará si se obtiene un 5 o más y se han adquirido satisfactoriamente todos los resultados de aprendizaje (RA).

Si el alumno no supera la nota, existe la posibilidad de acceder a un único examen en la convocatoria extraordinaria, sólo en el caso de que, según la normativa actual aplicable, fuese autorizado por el equipo educativo correspondiente. En tal caso el profesorado realizará, según la normativa, un plan para cada alumno de actividades con la finalidad de que sea capaz de superar el módulo en la convocatoria extraordinaria de julio.

**La convocatoria extraordinaria consistirá en al menos un examen que evalúe los contenidos teóricos y prácticos de todo el curso.**

## Módulo Gestión de Bases de Datos

### AVALUACIÓ

El procés d'avaluació tracta dos vessants igual d'importants. Aquestes són, l'avaluació del procés d'aprenentatge de l'alumne i l'avaluació del procés d'ensenyament emprat pel professor.

El procés d'avaluació ha de ser, a més, continu durant tot el procés educatiu, abastant tant una avaluació formativa per a obtenir informació constant de carències i progressos educacionals, com una avaluació sumativa amb la finalitat d'analitzar el grau de consecució dels objectius proposats.

### PRESENCIAL

L'avaluació de l'aprenentatge de l'alumne serà contínua i integradora.

L'assistència a classe és obligatòria. La no assistència a un 15% de les classes suposa la pèrdua del dret a l'avaluació contínua.

Per a la avaluació del mòdul s'utilitzarà el següent barem per a cadascuna de les parts:

- 80% de la nota ho determinaran les prova teòric/pràctiques realitzades en classe.
- 20% de la nota ho determinarà el lliurament dels exercicis i activitats proposades en cada tema.

La nota final de cada avaluació s'obtindrà calculant la mitjana de les parts (prova + activitats).

Es realitzarà, com a mínim, una prova per cadascuna de les tres avaluacions en què està dividit el curs. Aquesta prova serà presencial de manera obligatòria i constarà de preguntes de caràcter teòric-pràctic sobre els continguts dels temes impartits en el trimestre corresponent. Les proves també poden contindre preguntes que validen l'autoria dels exercicis resoltos i incloure conceptes ja vistos en altres trimestres.

Les activitats tindran una data límit de lliurament, una vegada superada aquesta data, les activitats no seran acceptades.

A més es valorarà la participació activa en classe, especialment en les activitats d'ajuda en l'aclariment de dubtes com a suport als altres companys del grup, de manera que es podrà incrementar la nota obtinguda.

**L'utilització NO autoritzada pel docent de ferramentes de IA tant per a la realització de les activitats obligatòries com en els exàmens, tindrà conseqüències, com la pèrdua de l'avaluació contínua.**

### Qualificació final de l'avaluació contínua:

Per a aprovar el mòdul serà necessari que l'alumne supere almenys el 50% dels criteris d'avaluació associats a cada resultat d'aprenentatge, i que la mitjana ponderada (segons la següent taula) siga major a 5.

RA		PES
RA1	Reconèixer els elements de les bases de dades analitzant les seues funcions i valorant la utilitat dels sistemes gestors.	5%
RA2	Dissenyar models relacionals normalitzats interpretant diagrames entitat/relació.	25%

RA3	Realitza el disseny físic de bases de dades utilitzant assistents, eines gràfiques i el llenguatge de definició de dades.	10%
RA4	Consultar la informació emmagatzemada emprant assistents, eines gràfiques i el llenguatge de manipulació de dades.	30%
RA5	Modificar la informació emmagatzemada utilitzant assistents, eines gràfiques i el llenguatge de manipulació de dades.	15%
RA6	Executa tasques d'assegurament de la informació, analitzant-les i aplicant mecanismes de salvaguarda i transferència.	15%

**El resultat d'aprenentatge RA6 es veurà de manera íntegra en l'empresa.**

**Pes de cadascún dels RA per cada unitat didàctica:**

		RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
UD1	Introducció a les BD	90%					
UD2	Disseny conceptual: Model E-R		40%				
UD3	Disseny lògic: Model Relacional		50%				
UD4	Normalització		10%				
UD5	Introducció llenguatges. Instal.lació PostgreSQL	10%					
UD6	Administració bàsica de PostgreSQL. Primers passos.				10%	10%	10%
UD7	Disseny físic			80%			
UD8	QUERYS. Funcions resum. Group BY. SUBQUERYS				90%		
UD9	DCL i Manipulació avançada			20%		90%	
UD10	PL/pgSQL						90%

## Recuperació de les avaluacions al final del curs (avaluació ordinària):

En cas de suspendre alguna part, hi haurà un examen al final del curs on cada alumne s'examinarà de la part o parts suspeses, es a dir, dels continguts de cadascun dels RA no superats. Amb la nota obtinguda es procedirà de la mateixa forma que durant les avaluacions.

### Convocatòria extraordinària:

Si no se supera la convocatòria ordinària, existeix la possibilitat d'accedir a la convocatòria extraordinària de Juny. En la qual només comptarà la qualificació obtinguda en l'examen. En aquest cas, l'alumnat s'examinarà de tots els continguts del mòdul.

## SEMIPRESENCIAL

### Qualificació trimestral

La nota de cadascuna de les avaluacions del mòdul s'utilitzarà el següent barem per a cadascuna de les parts:

- 80% de la nota ho determinaran les prova teòric/pràctiques realitzades en classe.
- 20% de la nota ho determinarà el lliurament dels exercicis i activitats proposades en cada tema així com la participació activa en els fòrums.

La nota final de cada avaluació s'obtindrà calculant la mitjana de les parts (prova + activitats).

Es realitzarà, almenys, una prova trimestral que avalue tant els coneixements teòrics com els pràctics. Aquesta prova serà presencial i constarà de preguntes de caràcter teòric-pràctic sobre els continguts dels temes impartits en el trimestre corresponent. Les proves també poden contindre preguntes que validen l'autoria dels exercicis resolts i incloure conceptes ja vistos en altres trimestres.

Les activitats tindran una data limit de lliurament, una vegada superada aquesta data, les activitats no seran acceptades.

**L'utilització NO autoritzada pel docent de ferramentes de IA tant per a la realització de les activitats obligatòries com en els exàmens, tindrà conseqüències, com la pèrdua de l'avaluació contínua.**

### Qualificació final de l'avaluació contínua:

Per a aprovar el mòdul serà necessari que l'alumne supere almenys el 50% dels criteris d'avaluació associats a cada resultat d'aprenentatge, i que la mitjana ponderada (segons la següent taula) siga major a 5.

RA		PES
RA1	Reconèixer els elements de les bases de dades analitzant les seues funcions i valorant la utilitat dels sistemes gestors.	5%
RA2	Dissenyar models relacionals normalitzats interpretant diagrames entitat/relació.	25%
RA3	Realitza el disseny físic de bases de dades utilitzant assistents, eines gràfiques i el llenguatge de definició de dades.	10%
RA4	Consultar la informació emmagatzemada emprant assistents, eines gràfiques i el llenguatge de manipulació de dades.	30%

RA5	Modificar la informació emmagatzemada utilitzant assistents, eines gràfiques i el llenguatge de manipulació de dades.	15%
RA6	Executa tasques d'assegurament de la informació, analitzant-les i aplicant mecanismes de salvaguarda i transferència.	15%

**El resultat d'aprenentatge RA6 es veurà de manera íntegra en l'empresa.**

**Pes de cadascun dels RA per cada unitat didàctica:**

		RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
UD1	Introducció a les BD	100%					
UD2	Disseny conceptual: Model E-R		50%				
UD3	Disseny lògic: Model Relacional		50%				
UD4	Administració bàsica de PostgreSQL i DCL			20%			100%
UD5	Consultes bàsiques amb SQL: DML				40%		
UD6	Consultes avançades amb SQL: DML				60%		
UD7	Tractament de dades en SGBD: DDL i Consultes d'Actualització			80%		80%	
UD8	PL/SQL: Procediments emmagatzemats, Triggers i Funcions					20%	

**Recuperació de les avaluacions al final del curs (avaluació ordinària):**

En cas de suspendre alguna part, hi haurà un examen al final del curs on cada alumne s'examinarà de la part o parts suspeses, és a dir, dels continguts de cadascun dels RA no superats. Amb la nota obtinguda es procedirà de la mateixa forma que durant les avaluacions.

**Convocatòria extraordinària:**

Si no se supera la convocatòria ordinària, existeix la possibilitat d'accedir a la convocatòria extraordinària de Juny. En la qual només comptarà la qualificació obtinguda en l'examen. En aquest cas, l'alumnat s'examinarà de tots els continguts del mòdul.

## Módulo Implantación de Sistemas Operativos

### EVALUACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para cada resultado de aprendizaje anteriormente expuesto se establecen los siguientes criterios de evaluación con el peso de cada RA en el total de la calificación.

Resultado de Aprendizaje / Criterio Evaluación	Peso
<b>RA1: Instala sistemas operativos, analizando sus características e interpretando la documentación técnica.</b>	<b>10%</b>
a) Se han identificado los elementos funcionales de un sistema informático.	
b) Se han identificado las características, funciones y arquitectura de un sistema operativo.	
c) Se han comparado diferentes sistemas operativos, sus versiones y licencias de uso, en función de sus requisitos, características y campos de aplicación.	
d) Se han realizado instalaciones de diferentes sistemas operativos.	
e) Se han previsto y aplicado técnicas de actualización y recuperación del sistema.	
f) Se han solucionado incidencias del sistema y del proceso de inicio.	
g) Se han utilizado herramientas para conocer el software instalado en el sistema y su origen.	
h) Se ha elaborado documentación de soporte relativa a las instalaciones efectuadas y a las incidencias detectadas.	
<b>RA2: Configura el software de base, analizando las necesidades de explotación del sistema informático.</b>	<b>15%</b>
a) Se han planificado, creado y configurado cuentas de usuario, grupos, perfiles y políticas de contraseñas locales.	
b) Se ha asegurado el acceso al sistema mediante el uso de directivas de cuenta y directivas de contraseñas.	
c) Se ha actuado sobre los servicios y procesos en función de las necesidades del sistema.	
d) Se han instalado, configurado y verificado protocolos de red.	
e) Se han analizado y configurado los diferentes métodos de resolución de nombres.	
f) Se ha optimizado el uso de los sistemas operativos para sistemas portátiles.	
g) Se han utilizado máquinas virtuales para realizar tareas de configuración de sistemas operativos y analizar sus resultados.	
h) Se han documentado las tareas de configuración del software de base.	
<b>RA3: Asegura la información del sistema, describiendo los procedimientos y utilizando copias de seguridad y sistemas tolerantes a fallos.</b>	<b>15%</b>
a) Se han comparado diversos sistemas de archivos y analizado sus diferencias y ventajas de implementación.	
b) Se ha descrito la estructura de directorios del sistema operativo.	
c) Se han identificado los directorios contenedores de los archivos de configuración del sistema (binarios, órdenes y librerías).	
d) Se han utilizado herramientas de administración de discos para crear particiones, unidades lógicas, volúmenes simples y volúmenes distribuidos.	
e) Se han implantado sistemas de almacenamiento redundante (RAID).	
f) Se han implementado y automatizado planes de copias de seguridad.	
g) Se han administrado cuotas de disco.	
h) Se han documentado las operaciones realizadas y los métodos a seguir para la recuperación ante desastres.	
<b>RA4: Centraliza la información en servidores administrando estructuras de dominios y analizando sus ventajas.</b>	<b>20%</b>
a) Se han implementado dominios.	
b) Se han administrado cuentas de usuario y cuentas de equipo.	
c) Se ha centralizado la información personal de los usuarios del dominio mediante el uso de perfiles móviles y carpetas personales.	
d) Se han creado y administrado grupos de seguridad.	
e) Se han creado plantillas que faciliten la administración de usuarios con características similares.	
f) Se han organizado los objetos del dominio para facilitar su administración.	
g) Se han utilizado máquinas virtuales para administrar dominios y verificar su funcionamiento.	
h) Se ha documentado la estructura del dominio y las tareas realizadas.	

RA5: Administra el acceso a dominios analizando y respetando requerimientos de seguridad.	20%
a) Se han incorporado equipos al dominio.	
b) Se han previsto bloqueos de accesos no autorizados al dominio.	
c) Se ha administrado el acceso a recursos locales y recursos de red.	
d) Se han tenido en cuenta los requerimientos de seguridad.	
e) Se han implementado y verificado directivas de grupo.	
f) Se han asignado directivas de grupo.	
g) Se han documentado las tareas y las incidencias.	
RA6: Detecta problemas de rendimiento, monitorizando el sistema con las herramientas adecuadas y documentando el procedimiento.	5%
a) Se han identificado los objetos monitorizables en un sistema informático.	
b) Se han identificado los tipos de sucesos.	
c) Se han utilizado herramientas de monitorización en tiempo real.	
d) Se ha monitorizado el rendimiento mediante registros de contador y de seguimiento del sistema.	
e) Se han planificado y configurado alertas de rendimiento.	
f) Se han interpretado los registros de rendimiento almacenados.	
g) Se ha analizado el sistema mediante técnicas de simulación para optimizar el rendimiento.	
h) Se ha elaborado documentación de soporte y de incidencias.	
RA7: Audita la utilización y acceso a recursos, identificando y respetando las necesidades de seguridad del sistema.	5%
a) Se han administrado derechos de usuario y directivas de seguridad.	
b) Se han identificado los objetos y sucesos auditables.	
c) Se ha elaborado un plan de auditorías.	
d) Se han identificado las repercusiones de las auditorías en el rendimiento del sistema.	
e) Se han auditado sucesos correctos y erróneos.	
f) Se han auditado los intentos de acceso y los accesos a recursos del sistema.	
g) Se han gestionado los registros de auditoría.	
h) Se ha documentado el proceso de auditoría y sus resultados.	
RA8: Instala software específico con estructura cliente/servidor dando respuesta a los requisitos funcionales.	10%
a) Se ha instalado software específico según la documentación técnica.	
b) Se han realizado instalaciones desatendidas.	
c) Se ha configurado y utilizado un servidor de actualizaciones.	
d) Se han planificado protocolos de actuación para resolver incidencias.	
e) Se han seguido los protocolos de actuación para resolver incidencias.	
f) Se ha dado asistencia técnica a través de la red documentando las incidencias.	
g) Se han elaborado guías visuales y manuales para instruir en el uso de sistemas operativos o aplicaciones.	
h) Se han documentado las tareas realizadas.	

Al cursarse el módulo en modalidad de FP Dual, los resultados de aprendizaje se han distribuido según si se adquirirán en el aula o en la empresa. Así, los RA6 y RA7 se verán íntegramente en la empresa, así como los contenidos relacionados con los criterios de evaluación e), f) y h) del RA1 y los criterios f) y g) del RA 3. Aparecen resaltados en la tabla. anterior.

## **EVALUACIÓN**

### **Calificación trimestral**

#### **Para los alumnos de modalidad presencial:**

La nota de cada una de las evaluaciones resultará de la media ponderada de las pruebas específicas, las actividades y las prácticas realizadas.

Se realizará, al menos, una prueba trimestral que evalúe tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Contará el 80% de la nota de la evaluación.

El restante 20% de la nota corresponderá a las actividades y prácticas evaluadas durante ese trimestre.

La evaluación continua supone la asistencia regular a las clases. Los alumnos que por algún motivo tienen asistencia inferior al 85% de las clases solo tendrán derecho a un examen final de la asignatura, perdiendo el derecho a la evaluación continua y por tanto a la calificación trimestral.

#### **Para los alumnos de modalidad semipresencial:**

La nota de cada una de las evaluaciones resultará de la media ponderada de la prueba específica, las actividades y las prácticas evaluadas.

Se realizará, al menos, una prueba trimestral que evalúe tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Esta prueba será presencial y puede incluir conceptos ya vistos en otros trimestres. Contará el 80% de la nota de la evaluación.

El restante 20% de la nota corresponderá a las actividades y prácticas evaluadas durante ese trimestre y a la participación activa en los foros.

### **Calificación final**

#### **Para los alumnos de modalidad presencial:**

Los alumnos que no superen alguna evaluación tendrán la posibilidad de realizar un prueba de recuperación de sólo las evaluaciones pendientes. Esta prueba constará de una parte teórica y otra práctica. La nota resultante contará como nota de la evaluación.

La nota final del módulo se calculará obteniendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando todas estas sean mayores o iguales a 5.

**Se considerará un módulo superado cuando la nota final sea mayor o igual a 5.**

El alumnado que esté realizando este módulo en la modalidad de FP Dual, deberá obtener al menos una calificación de 4, tanto en la formación recibida en el centro educativo como en la formación recibida en la empresa. Solo en dicho caso, la nota final del módulo se podrá ponderar conforme al número de horas realizadas en la empresa y en el centro.

#### **Para los alumnos de modalidad semipresencial:**

Los alumnos que no superen alguna evaluación tendrán la posibilidad de realizar un prueba de recuperación el mismo día que se realice la prueba de la **tercera** evaluación. Es decir, existirá la

posibilidad de presentarse sólo a la **tercera** evaluación (si has superado la primera y la segunda) o a la tercera junto con las evaluaciones no superadas (convocatoria ordinaria final de la asignatura).

Para el cálculo de la nueva nota de la evaluación suspendida, se hará una media ponderada entre la nota del examen de recuperación (80%) y las prácticas entregadas correspondientes a esa evaluación a recuperar (20%).

La nota final del módulo se calculará obteniendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando todas estas sean mayores o iguales a 5.

Se considerará un módulo superado cuando la nota final sea mayor o igual a 5.

El alumnado que esté realizando este módulo en la modalidad de FP Dual, deberá obtener al menos una calificación de 4, tanto en la formación recibida en el centro educativo como en la formación recibida en la empresa. Solo en dicho caso, la nota final del módulo se podrá ponderar conforme al número de horas realizadas en la empresa y en el centro.

### **Recuperación en convocatoria extraordinaria en ambas modalidades:**

Si el alumno no supera el módulo en la convocatoria ordinaria de junio, existe la posibilidad de acceder a un único examen en la convocatoria extraordinaria, sólo en el caso de que, según la normativa actual aplicable, fuese autorizado por el equipo educativo correspondiente. En tal caso el profesorado realizará, según la normativa, un plan para cada alumno de actividades con la finalidad de que sea capaz de superar el módulo en la convocatoria extraordinaria de julio.

La convocatoria extraordinaria consistirá en al menos un examen que evalúe los contenidos teóricos y prácticos de todo el curso.

## Módulo Planificación y administración de redes

### Evaluación

#### 1.1. Criterios generales

Resultados de aprendizaje	1ª EV	2ª EV	3ª EV
<b>RA1.</b> Reconoce la estructura de las redes de datos identificando sus elementos y principios de funcionamiento	17%		
<b>RA2.</b> Integra ordenadores y periféricos en redes cableadas e inalámbricas, evaluando su funcionamiento y prestaciones	32%	25%	40%
<b>RA3.</b> Administra conmutadores estableciendo opciones de configuración para su integración en la red	17%		
<b>RA4.</b> Administra las funciones básicas de un «router» estableciendo opciones de configuración para su integración en la red.	17%		20%
<b>RA5.</b> Configura redes locales virtuales identificando su campo de aplicación		25%	20%
<b>RA6.</b> Realiza tareas avanzadas de administración de red analizando y utilizando protocolos dinámicos de encaminamiento	17%		
<b>RA7.</b> Conecta redes privadas a redes públicas identificando y aplicando diferentes tecnologías.		50%	20%
	100%	100%	100%

#### 1.2. Presencial

### Calificación trimestral

La nota de cada una de las evaluaciones resultará de la media ponderada de la prueba específica, las actividades y las prácticas evaluadas.

Se realizará, al menos, una prueba trimestral que evalúe tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Esta prueba será **presencial** y puede incluir conceptos ya vistos en otros trimestres. Contará el 75% de la nota de la evaluación.

El resto de la nota corresponderá a las actividades y prácticas evaluadas durante ese trimestre, a la participación activa del alumno y a su actitud frente a la asignatura.

La nota final de cada evaluación se obtendrá siempre que la nota obtenida en ambas partes.

### **Calificación final**

La nota final se calculará:

Media exámenes teórico-prácticos	75%
Prácticas evaluadas	25%

Se considerará que se ha superado este módulo cuando la nota final sea mayor o igual a 5.

### Recuperación de las evaluaciones al **final del curso**

- Una nota no compensable se debe recuperar inexcusablemente.
- Con las nuevas calificaciones se volverá a calcular la nota final
- Se podrá exigir la presentación de prácticas de la asignatura.

Este módulo consta de tres evaluaciones, los alumnos que no superen la primera o la segunda evaluación tendrán la posibilidad de realizar una prueba de recuperación el mismo día que se realice la prueba de la tercera evaluación. Es decir, en junio existirá la posibilidad de presentarse sólo a la tercera evaluación (si has superado la primera y segunda) a dos o tres evaluaciones (convocatoria ordinaria final de la asignatura)

Si el alumno no supera la nota, existe la posibilidad de acceder a un único examen en la convocatoria extraordinaria.

### **Convocatoria extraordinaria**

El examen se evaluará sobre 10 siendo indispensable la obtención de un 5 para considerar la asignatura aprobada.

Se podrá exigir la presentación de prácticas de la asignatura.

## Semipresencial

### Calificación trimestral

Se realizará una prueba como mínimo por cada una de las tres evaluaciones en que está dividido el curso. Esta prueba será presencial de forma obligatoria.

Cada prueba constará de preguntas de carácter teórico-práctico correspondiente a las materias de los temas impartidos en el trimestre correspondiente. Las pruebas también pueden contener preguntas que validen la autoría de los ejercicios resueltos e incluir conceptos ya vistos en otros trimestres.

La nota final de cada evaluación constará de la suma de la prueba (con un peso del 75%) y de la puntuación obtenida en los ejercicios propuestos en cada tema que puede suponer hasta un 25% del total.

Además, se valorará la participación activa en los foros de los temas, en especial en las actividades de ayuda en la aclaración de dudas como apoyo a los otros compañeros del grupo, de manera que se podrá incrementar la nota obtenida.

#### **Calificación final:**

Para aprobar la asignatura se exigirá aprobar las tres partes o que la media ponderada sea mayor a 5.

#### **Recuperación de las evaluaciones al final del curso**

En caso de suspender alguna parte, habrá un examen al final del curso donde cada alumno se examinará de los Resultados de Aprendizaje o partes suspendidas. Con la nota obtenida se procederá de la misma forma que durante las evaluaciones.

### Convocatoria extraordinaria

Si el alumno no aprueba el módulo en la convocatoria ordinaria, se podrá acceder al examen de la convocatoria extraordinaria. Este examen será único y comprenderá la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Adicionalmente al examen presencial, podrán plantearse ejercicios prácticos a realizar con anterioridad a dicho examen. Estas prácticas serían obligatorias y supondrían un porcentaje de la nota de la evaluación extraordinaria, de la misma manera que ocurre con la evaluación ordinaria.

La concreción de estos aspectos de la evaluación extraordinaria se realizará de manera personalizada mediante el preceptivo Plan de Recuperación Individualizado, en el que se tendrá en cuenta la actividad y resultados de cada alumno a lo largo del curso.

## **Módulo** Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.

La evaluación del aprendizaje tendrá como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo profesional, así como los objetivos generales del ciclo formativo. Es preciso diferenciar la evaluación, de la calificación que, debido a su carácter sumativo y cuantitativo, se considera irrelevante para el aprendizaje, ya que evaluar no consiste solamente en medir el aprendizaje, sino facilitararlo (Morales et al., 2021).

### **Características**

La evaluación tendrá las siguientes características:

#### **Cooperativa**

Tanto el profesorado como el alumnado toman parte del proceso evaluativo de manera significativa. Los dos colectivos participan en este proceso toman decisiones desde la fase de diseño de la evaluación.

#### **Continua**

El proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de permitir que se reoriente el mismo y se introduzcan los necesarios reajustes en función de las informaciones que la aplicación de la misma evaluación va suministrando, se inicia con la evaluación inicial, continua a lo largo de todo el proceso y concluye con la evaluación final.

#### **Integral**

El proceso de evaluación alcanzará todos los elementos que intervienen en el proceso formativo, y no solo los elementos que cuantifican los conocimientos. Los elementos que en mayor o menor cuantía también intervienen en la evaluación serán:

- Comportamiento y actitud del alumno frente al material, al profesor y a sus compañeros.
- Participación y cooperación en el trabajo en equipo.
- Consecución y entrega de las actividades propuestas dentro de los plazos establecidos.
- Evolución experimentada desde principio a fin de curso.
- Esfuerzo realizado durante todo el curso.
- Uso adecuado de los recursos.
- Sistematización del proceso de resolución de problemas y en la comprobación de los resultados obtenidos.
- Ejecución independiente del trabajo. Autosuficiencia ante problemáticas concretas, a sabiendas de aprovechar los recursos disponibles y descubriendo la necesidad de nuevos recursos.
- Creatividad y curiosidad.
- Valoración de los resultados.

#### **Diversificada**

El proceso y los instrumentos generales de evaluación podrán ser modificados para todo o parte del grupo, siempre que sea por causas justificadas y que el profesor o profesora lo comunique con suficiente antelación al alumnado afectado.

## **Orientadora**

El equipo docente informará periódicamente a lo largo del curso del desarrollo y evolución del alumnado, tanto del proceso formativo como de evaluación. De esta forma el alumnado será capaz de corregir posibles desviaciones o seguir avanzando en la misma línea a fin de optimizar el proceso de aprendizaje.

## **Entre iguales**

Aparte de la evaluación que el profesor realiza a el alumnado, durante el curso algunas de las actividades o prácticas realizadas por el alumnado, podrán ser evaluadas por sus compañeros y compañeras.

## ***Instrumentos de evaluación***

Los instrumentos de evaluación se adecuarán a las características del curso en general y del alumnado en particular, pudiendo optar por uno u otro instrumento según aconsejen las circunstancias. Algunos ejemplos:

- Pruebas/Test de conocimientos.
- Coevaluación/autoevaluación.
- Utilización de rúbricas.
- Actividades individuales.
- Actividades colectivas.
- Realización y presentación de proyectos.
- Realización de documentación técnica y administrativa.

## ***Criterios de calificación***

### ***Convocatoria ordinaria***

Los diferentes instrumentos de evaluación deben contribuir a la consecución de los Resultados de Aprendizaje (RA) del módulo.

La nota del módulo (NM) se calculará de la siguiente forma:

$$NM = (0,1 * RA1) + (0,2 * RA2) + (0,2 * RA3) + (0,2 * RA4) + (0,2 * RA5) + (0,1 * RA6)$$

Deben superarse todos los Resultados de Aprendizaje, con una nota igual o superior a 5, para aprobar el módulo.

El RA7 se destina a ser desarrollado en la empresa, representando el 10% del total de los resultados de aprendizaje del módulo.

Los instrumentos de evaluación de cada uno de los Resultados de Aprendizaje se calificarán de la siguiente forma:

- **Resolución de ejercicios o supuestos (actividades individuales, colectivas, presentaciones, documentación, coevaluación, etc.).** Este mecanismo medidor,

realizado convenientemente en cada bloque temático, estará destinado a la evaluación de aspectos concretos. Se establecerá un término máximo de entrega transcurrido el cual, si un trabajo no se ha entregado tendrá una valoración numérica de 0. No tiene recuperación. Este apartado tiene una ponderación de referencia del 30% en la nota de cada evaluación.

- **Pruebas temáticas/evaluativas/exámenes/tests:** Estos mecanismos medidores, individuales y presenciales, están destinados a la evaluación de aspectos temáticos o generales, se realizarán en el aula. La no asistencia a una prueba, tendrá una ponderación numérica de 0. Este apartado tiene una ponderación en la nota del del 70% cada evaluación.

El profesor podrá proponer en cualquier momento la realización de una de estas pruebas una vez se haya finalizado un bloque para el que al menos se hayan desarrollado actividades, tareas o clases de uno de los criterios de evaluación, debiendo informar de esto al alumnado al inicio del ciclo, de forma que se fomente la resolución de dudas antes de seguir avanzando con el desarrollo del módulo.

Las actividades se entregarán dentro de los plazos indicados por el/la profesor/a. En caso de que se permita la entrega posterior, siempre que no se supere el límite de una semana de retraso respecto de la fecha inicial, las actividades tendrán una cualificación máxima de  $\frac{1}{3}$  de la nota total. Fuera de este margen de una semana posterior a la fecha oficial de entrega, las actividades no se podrán subir a la plataforma y por lo tanto serán calificadas con un cero.

En caso de que se demuestre que un alumno/a está copiando o ha copiado, utilizando IA o cualquier otro medio, el examen será evaluado con un cero.

Cualquier alumno/a, después de un examen, podrá ser requerido/a para explicar o de mostrar que el examen ha sido realizado por él/ella.

Si la evaluación del módulo mediante el mecanismo anterior tiene la consideración de SUSPENDIDO, el alumno tendrá derecho a presentarse a la convocatoria de evaluación global, ordinaria en junio.

En ese caso Se convocará a los alumnos en lugar, fecha y hora para la celebración de la prueba de evaluación que responderá al siguiente esquema:

3. **Prueba temática.** Realizada de forma individual en el aula asignada, recogerá la totalidad de todos los contenidos teóricos y procedimentales abordados durante el curso. Será responsabilidad del alumno asistir con el material curricular necesario para la realización de la prueba, para lo cual el alumno deberá ponerse previamente en contacto con el profesor con la suficiente antelación. Si un alumno no asiste a esta prueba, tendrá la consideración de “NO PRESENTADO” y una calificación numérica de 0, independientemente de cualquier otra consideración. La puntuación de los diferentes apartados será establecida y los criterios de evaluación explicados en el momento de la realización de esta prueba.

4. **Nota de la evaluación.** La evaluación del módulo tendrá la calificación numérica correspondiente al resultado de la evaluación de la prueba temática. Como consecuencia, el módulo tendrá la consideración de "SUSPENDIDO" con una nota numérica inferior a 5,00 y tendrá la consideración de "APROBADO" en caso contrario.

## **Convocatoria extraordinaria**

En caso de no superar la convocatoria ordinaria, los profesores junto a el alumnado implicados pactarán un plan de recuperación. En caso de no llegar a un acuerdo, la calificación se obtendrá de una prueba de las mismas características que la definida para el alumnado que haya perdido la evaluación continua de la convocatoria ordinaria. y eventualmente a la extraordinaria de julio, teniendo en cuenta los condicionantes y la limitación del número de matrículas y convocatorias.

Así pues, todo aquel alumnado que haya suspendido la convocatoria ordinaria de junio podrá acceder a la convocatoria extraordinaria de julio. Para ello el alumno deberá tener en cuenta lo siguiente:

- No habrá agotado las matrículas y convocatorias que le corresponden.
- Podrá presentarse siempre y cuando no tenga solicitado y reconocido la renuncia a la convocatoria.
- La evaluación de julio tendrá el MISMO ESQUEMA que la evaluación de junio
- Se convocará a los alumnos en lugar, fecha y hora para la celebración de la prueba temática.
- Para la evaluación de esta convocatoria extraordinaria no se tendrá cuenta ninguna otra evaluación, actividad o tarea entregada o realizada anteriormente.

Se considerará que se ha superado el curso si la calificación es igual o superior a 5.

## **• Atención a las necesidades educativas específicas**

---

Debido a las características de este curso es poco probable que algún estudiante tenga necesidades educativas específicas. No obstante, si desde el servicio de psicopedagogía se informa de algún estudiante con necesidades educativas específicas, será necesario aplicar medidas de atención para este tipo de estudiantes.

Previniendo la posible incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales, el centro contempla una serie de medidas que se especifican a continuación. o Cambios metodológicos. o Prioridad en algunos objetivos y contenidos. o Modificaciones en el tiempo de consecución de los objetivos. o Adecuaciones en los criterios de evaluación en función de sus dificultades específicas.

No obstante, su mayor o menor alejamiento del currículo básico dependerá de la evaluación y diagnóstico previo de cada alumno, a realizar por el Departamento de Orientación.

Las modificaciones en la programación del trabajo en aula, a través de la variedad de ritmos y actividades, permiten la atención individualizada a cada alumno. Constituyen, junto con la atención personalizada, el recurso de individualización más frecuente.

En términos generales, se contemplan dentro de este apartado todas aquellas medidas que se encaminan a diversificar el proceso de aprendizaje con arreglo a las diferencias personales del alumnado en cuanto a estilos de aprendizaje, capacidades, interés y motivaciones.

# 2º CURSO

## Mòdul ADMINISTRACIÓ DE SISTEMES INFORMÀTICS EN XARXA

### Avaluació i recuperació

#### Qualificació trimestral

#### *Qualificació trimestral Presencial*

La nota de cadascuna de les avaluacions resultarà de la mitjana ponderada de la prova específica, les activitats i les pràctiques avaluades en cas que n'hi haguera.

Es realitzarà, almenys, una prova trimestral que avaluï tant els coneixements teòrics com els pràctics. Comptarà el 90% de la nota de l'avaluació.

La resta de la nota correspondrà a les activitats i pràctiques avaluades durant aqueix trimestre i a la participació en classe.

Per a poder aprovar l'avaluació es necessita:

- aprovar l'examen
- entregar i aprovar les activitats/pràctiques proposades.

En el cas que tindre més d'una prova practica per trimestre per poder fer la mitjana caldrà tindre una nota mínima de 4 en cada una de les proves.

Quan l'avaluació es faja valorant les activitats de l'alumne, aquestes tindran el caràcter d'obligatòries e unipersonals, de manera que l'entrega de les mateixes es obligatòria, contant igual que la no presentació a un examen la no entrega de la o les practiques per part de l'alumne.

En cas que es demostre que un alumne/a està copiant o ha copiat, utilitzant IA o qualsevol altre mitjà, l'examen serà avaluat amb un zero.

Qualsevol alumne/a, després d'un examen, podrà ser requerit per a explicar o demostrar que l'examen ha sigut realitzat per ell/ella.

## **Qualificació trimestral Semipresencial**

S'utilitzaran els següents instruments d'avaluació:

- Proves realitzades a la finalització de cada trimestre o avaluació.
- Pràctiques avaluades.
- Tots aquests aspectes es recolliran en una fitxa de registre de l'alumne/al fet que permetrà valorar el seu progrés.
- Cada quinzena tindrà tasques obligatòries, les quals hauran de presentar-se en el termini estipulat en aquesta. La no presentació implicarà un 0 en pràctiques de la quinzena.
- En alguns temes apareixeran tasques opcionals. Aquestes tasques no seran puntuables, per la qual cosa no es penalitzarà a l'alumne que no les presente. En l'examen de l'avaluació podran aparèixer preguntes relacionades amb aquestes activitats, per això és recomanable com a mínim la seua lectura.

### **Criteris de qualificació**

Es farà almenys una prova trimestral que avalue tant els coneixements teòrics com els pràctics. Aquesta prova serà presencial i pot incloure conceptes ja vistos en altres trimestres. Comptarà el 70% de la nota de l'avaluació.

La resta de la nota correspondrà a les activitats i pràctiques avaluades durant aqueix trimestre.

Examen teóric-pràctic	70%
Pràcticas y/o ejercicios evaluados.	30%

La nota de cadascuna de les avaluacions resultarà doncs de la mitjana ponderada de la prova específica (examen), les activitats i/o les pràctiques avaluades.

### **Qualificació final**

La nota final es calcularà obtenint la mitjana aritmètica de les notes de les dues avaluacions. Es considerarà que has superat aquest mòdul quan la teua nota final siga major o igual a 5.

### **Ús de IA i altres ajudes externes**

En cas que es demostre que un alumne/a està copiant o ha copiat utilitzant IA o qualsevol altra ajuda, l'examen serà avaluat amb un 0.

Qualsevol alumne/a, després d'un examen o tasca, podrà ser requerit per a explicar o demostrar que ha realitzat aquest examen/tasca, en cas de no poder desmotrar-lo serà avaluat amb un 0.

## **Recuperació de les avaluacions al fi del curs**

### ***Recuperació Presencial***

- Una nota no compensable s'ha de recuperar inexcusablement, siga d'examen o de practica avaluable.
- Si totes les notes són compensables però la mitjana és inferior a 5 es pot recuperar una o diverses avaluacions.
- Amb aquestes noves qualificacions es tornarà a calcular la nota final.

Si no superes la nota, existeix la possibilitat d'accedir a un únic examen en la convocatòria extraordinària de Juny només en el cas que, segons la normativa actual aplicable, fóra autoritzada per l'equip educatiu corresponent.

En aqueix cas, es programaran unes tutories setmanals de suport durant el tercer trimestre per al seguiment del mòdul.

### ***Recuperació Semipresencial***

1. Si la mitjana del mòdul és inferior a 5, poden recuperar-se una o diverses avaluacions.
2. Si no se supera la nota mínima per a considerar el mòdul aprovat (5), existeix la possibilitat d'accedir a un únic examen de caràcter teoricopràctic en la convocatòria extraordinària.

## **Módulo Implantación de Aplicaciones Web. Evaluación**

### ***Modalidad presencial***

#### **Criterios de calificación**

La evaluación del módulo en cada evaluación será como sigue:

1. La parte práctica (tareas y prácticas) → 50%
2. La parte teórica (examen) → 50%

En caso de que se demuestre que un alumno/a está copiando o ha copiado, utilizando IA o cualquier otro medio, el examen será evaluado con un cero.

Cualquier alumno/a, después de un examen, podrá ser requerido para explicar o demostrar que el examen ha sido realizado por él/ella.

#### **Sesiones de Evaluación**

El alumnado dispondrá por cada curso académico de una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria se realizará en el mes de Marzo y la extraordinaria en el mes de JUNIO.

Se celebrará, al menos, una sesión de evaluación cada trimestre lectivo:

- Primera evaluación: la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 1ª evaluación.
- Segunda evaluación: la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 2ª evaluación.

#### **Evaluación final del módulo:**

En el mes de marzo tendrá lugar una sesión de evaluación en la que se decidirá la calificación final de cada módulo a partir de la media aritmética de las dos evaluaciones.

Se considerará el módulo como aprobado cuando la nota final del mismo sea igual o superior a 5.

#### **Plan de Recuperación**

Los alumnos con alguna evaluación suspendida podrán presentarse a la **convocatoria ordinaria** para recuperar la parte suspendida que constará de dos partes: recuperación primera evaluación y/o recuperación segunda evaluación.

El módulo se supera con una nota igual o superior a 5, si no se obtiene dicha calificación en la convocatoria ordinaria existe la posibilidad de acceder a un único examen de carácter teórico-práctico que engloba **todo el contenido** visto durante el módulo en la **convocatoria extraordinaria** de Junio.

### ***Modalidad semipresencial***

#### **Calificación trimestral**

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Exámenes realizados a la finalización de cada trimestre o evaluación.
- Prácticas evaluadas

Todos estos aspectos se recogerán en una ficha de registro del alumno/a que permitirá valorar su progreso.

#### En el modo semipresencial de la asignatura:

- Cada quincena tendrá tareas, las **tareas obligatorias** deberán presentarse en el plazo estipulado en la misma. La no presentación implicará un 0 en prácticas de la quincena.
- En algunos temas aparecerán **tareas opcionales**. Estas tareas no serán puntuables, no se penalizará al alumno que no las presente. Ahora bien, en el examen de la evaluación podrán aparecer preguntas relacionadas con las mismas, por eso es recomendable como mínimo su lectura.

#### ***Criterios de calificación***

Este módulo consta de dos evaluaciones, los alumnos que no superen la primera evaluación tendrán la posibilidad de realizar una prueba de recuperación el mismo día que se realice la prueba de la segunda evaluación. Es decir, en marzo existirá la posibilidad de presentarse sólo a la segunda evaluación (si has superado la primera ) o a dos evaluaciones (Esta es la convocatoria ordinaria final de la asignatura).

El examen de cada evaluación, está dividido en dos partes la teórica y la práctica.

El examen podrá ser: un proyecto que se presentará al finalizar el trimestre o bien proyecto y prueba escrita.

**La calificación de cada evaluación será calculada así:**

**Nota= teoría(30%) + práctica (70%)**

En caso de que se demuestre que un alumno/a está copiando o ha copiado, utilizando IA o cualquier otro medio, el examen será evaluado con un cero.

Cualquier alumno/a, después de un examen, podrá ser requerido para explicar o demostrar que el examen ha sido realizado por él/ella.

La calificación del módulo será la **media de las 2 evaluaciones**. No hay por tanto evaluación continua.

### ***Sesiones de Evaluación***

El alumnado dispondrá por cada curso académico de una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria como máximo. La convocatoria ordinaria se realizará en el mes de MARZO y la extraordinaria en el mes de JUNIO.

Se celebrará, al menos, una sesión de evaluación cada trimestre lectivo:

- Primera evaluación: la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 1ª evaluación.
  
- Segunda evaluación (Ordinaria): la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 2ª evaluación.

### **Evaluación final del módulo:**

En el mes de MARZO tendrá lugar una sesión de evaluación en la que se decidirá la calificación final de cada módulo a partir de la media aritmética de las DOS evaluaciones.

Se considerará el módulo como aprobado cuando la nota final del mismo sea igual o superior a CINCO.

### ***Plan de Recuperación***

Se recuperará la parte suspendida en la convocatoria final del módulo.

Si no se supera la nota mínima para considerar el módulo aprobado (5), existe la posibilidad de acceder a un único examen de carácter teórico-práctico en la convocatoria extraordinaria de JUNIO.

## **Módulo Seguridad y Alta Disponibilidad.**

### **Evaluación**

#### **MODALIDAD PRESENCIAL**

#### **Criterios de calificación**

La evaluación del módulo se divide en dos partes: teoría y práctica.

- La parte práctica (tareas y prácticas) puntúa un 60 %  
  
Las prácticas se valorarán de 0 a 10 presentándolas en el plazo correcto y si se presentan fuera de plazo se valorarán de 0 a 5. La no presentación implicará un 0 en la práctica.
- La parte teórica puntúa un 40 % y para evaluarla se realizará un examen al final de cada evaluación.

Para calcular la media de cada evaluación se tomarán las notas de cada parte (prácticas entregadas y examen teórico) y ponderarán cada una de ellas como lo indicado. No existen mínimos para ninguna parte, siendo posible por tanto superar con éxito el módulo sin necesidad de superar todas las partes.

La nota se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Nota} = \text{Prácticas} * 60\% + \text{Examen} * 40\%$$

La nota final del curso se calculará como la nota media de las dos evaluaciones.

En caso de que se demuestre que un alumno/a está copiando o ha copiado, utilizando IA o cualquier otro medio, el examen será evaluado con un cero.

Cualquier alumno/a, después de un examen, podrá ser requerido para explicar o demostrar que el examen ha sido realizado por él/ella.

#### **Sesiones de Evaluación**

El alumnado dispondrá por cada curso académico de una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria se realizará en el mes de marzo y la extraordinaria en el mes de junio.

Se celebrará, al menos, una sesión de evaluación cada trimestre lectivo:

- **Primera evaluación:** la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 1ª evaluación.

- **Segunda evaluación:** la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 2ª evaluación.

### **Evaluación final del módulo**

En el mes de marzo tendrá lugar una sesión de evaluación en la que se decidirá la calificación final de cada módulo a partir de la media aritmética de las dos evaluaciones.

Se considerará el módulo como aprobado cuando la nota final del mismo sea igual o superior a 5.

### **Plan de Recuperación**

Los alumnos con alguna evaluación suspendida podrán presentarse a la **convocatoria ordinaria** para recuperar la parte suspendida que constará de dos partes: recuperación primera evaluación y/o recuperación segunda evaluación.

El módulo se supera con una nota igual o superior a 5, si no se obtiene dicha calificación en la convocatoria ordinaria existe la posibilidad de acceder a un único examen de carácter teórico-práctico que engloba **todo el contenido** visto durante el módulo en la **convocatoria extraordinaria** de junio.

### **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

#### **Criterios de calificación**

La evaluación del módulo se divide en dos partes: teoría y práctica.

- La parte práctica (tareas obligatorias) puntúa un 40%
- La parte teórica puntúa un 60% y para evaluarla se realizará un examen presencial al final de cada evaluación

Para calcular la media de cada evaluación se tomarán las notas de cada parte (tareas obligatorias entregadas y examen) y ponderarán cada una de ellas como lo indicado. No existen mínimos para ninguna parte, siendo posible por tanto superar con éxito el módulo sin necesidad de superar todas las partes.

La nota se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Nota} = \text{Prácticas} * 40\% + \text{Examen} * 60\%$$

La nota final del curso se calculará como la nota media de las dos evaluaciones.

En caso de que se demuestre que un alumno/a está copiando o ha copiado, utilizando IA o cualquier otro medio, el examen será evaluado con un cero.

Cualquier alumno/a, después de un examen, podrá ser requerido para explicar o demostrar que el examen ha sido realizado por él/ella.

### **Calificación trimestral**

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Exámenes realizados a la finalización de cada trimestre o evaluación.
- Cada quincena tendrá tareas obligatorias que se valorarán de 0 a 10 puntos, las **tareas obligatorias** deberán presentarse en el plazo estipulado en la misma. La no presentación implicará un 0 en prácticas de la quincena.
- En algunos temas aparecerán **tareas opcionales**. Estas tareas no serán puntuables, no se penalizará al alumno que no las presente. Ahora bien, en el examen de la evaluación podrán aparecer preguntas relacionadas con las mismas, por eso es recomendable como mínimo su lectura.

### **Sesiones de Evaluación**

El alumnado dispondrá por cada curso académico de una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria se realizará en el mes de marzo y la extraordinaria en el mes de junio.

Se celebrará, al menos, una sesión de evaluación cada trimestre lectivo:

- **Primera evaluación:** la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 1ª evaluación.
- **Segunda evaluación:** la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 2ª evaluación.

## **Evaluación final del módulo**

En el mes de marzo, tendrá lugar una sesión de evaluación en la que se decidirá la calificación final de cada módulo a partir de la media aritmética de las dos evaluaciones.

Se considerará el módulo como aprobado cuando la nota final del mismo sea igual o superior a 5.

## **Plan de Recuperación**

Los alumnos con alguna evaluación suspendida podrán presentarse a la **convocatoria ordinaria** para recuperar la parte suspendida que constará de dos partes: recuperación primera evaluación y/o recuperación segunda evaluación.

El módulo se supera con una nota igual o superior a 5, si no se obtiene dicha calificación en la convocatoria ordinaria existe la posibilidad de acceder a un único examen de carácter teórico-práctico que engloba **todo el contenido** visto durante el módulo en la **convocatoria extraordinaria** de junio.

## Módulo Servicios de red e Internet.

### Evaluación

El alumnado que esté realizando algún módulo en FP DUAL en cualquier modalidad (presencial o semipresencial) deberá obtener al menos una calificación de 4, tanto en la formación recibida en el centro educativo como en la formación recibida en la empresa. Solo en dicho caso, la nota final del módulo se podrá ponderar conforme al número de horas realizadas en la empresa y en el centro.

### Calificación trimestral

Se realizará al menos una prueba trimestral (examen) que evalúe tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Esta prueba será presencial y puede incluir conceptos ya vistos en otros trimestres.

La nota final de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a la siguiente ponderación:

<b>Exámen.</b> El examen constará de dos partes, una parte de teoría y una parte práctica, la parte de teoría valdrá el 30% y la parte de práctica el 70%	80%
Prácticas evaluadas	20%

### Calificación final

La nota final del módulo profesional se obtendrá calculando la nota de media de las dos evaluaciones, éstas serán calculadas según se ha comentado en el apartado anterior.

Se considerará el módulo superado cuando la nota final sea mayor o igual a 5.

El alumno siempre podrá ser requerido por el profesor para explicar, defender y argumentar sobre cualquiera de las actividades (trabajos, exámenes, cuestiones...) realizados durante el curso escolar. Por tanto, el profesor podrá volver a calificar una

actividad (o parte de ella) en función de las respuestas dadas por el alumno. Por ejemplo, sobre una tarea se pueden pedir explicaciones sobre el contenido, fuentes de información, procedimiento y orden seguido, herramientas utilizadas,... Este tipo de requerimientos podrá ser usado para recalificar trabajos, exámenes o cualquier otra actividad realizada por el alumno cuando haya sospechas de que ha sido copiada o suministrada por cualquier otro alumno o persona externa.

## **Recuperación de las evaluaciones al final del curso**

Este módulo consta de dos evaluaciones, los alumnos que no superen la primera evaluación tendrán la posibilidad de realizar un prueba de recuperación el mismo día que se realice la prueba de la segunda evaluación. Es decir, existirá la posibilidad de presentarse sólo a la segunda evaluación (si has superado la primera) o a las dos evaluaciones (convocatoria ordinaria final de la asignatura)

Si el alumno no supera la nota, existe la posibilidad de acceder a un único examen en la convocatoria extraordinaria.

Si se accede a la convocatoria extraordinaria, el plan de recuperación correspondiente al tercer trimestre consistirá en la realización de las prácticas no realizadas o no superadas por el alumno en las evaluaciones anteriores, y ocasionalmente prácticas propuestas por el profesor.

La nota final obtenida en la convocatoria ordinaria o extraordinaria se calculará como:

Media ponderada: exámenes teóricos (30%)-prácticos (70%)	80%
Prácticas evaluadas	20%

Las prácticas no entregadas puntuarán 0.

## Módulo Administración de SGBD

### EVALUACIÓN

El proceso de evaluación trata dos vertientes igual de importantes. Estas son, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno y la evaluación del proceso de enseñanza empleado por el profesor.

El proceso de evaluación ha de ser, además, continuo durante todo el proceso educativo, abarcando tanto una evaluación formativa para obtener información constante de carencias y progresos educaciones, como una evaluación sumativa con el fin de analizar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

### PRESENCIAL

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua e integradora.

La asistencia a clase es obligatoria. La no asistencia a un 15% de las clases supone la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Para la evaluación del módulo se utilizará el siguiente baremo para cada una de las partes:

70% de la nota lo determinarán las pruebas teórico/prácticas realizadas en clase.

30% de la nota lo determinará la entrega de los ejercicios y actividades propuestas en cada tema.

La nota final de cada evaluación se obtendrá calculando la media de las partes (prueba + actividades).

Se realizará, como mínimo, una prueba por cada una de las dos evaluaciones en que está dividido el curso. Esta prueba será presencial de forma obligatoria y constará de preguntas de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de los temas impartidos en el trimestre correspondiente. Las pruebas también pueden contener preguntas que validen la autoría de los ejercicios resueltos e incluir conceptos ya vistos en otros trimestres.

Las actividades tendrán una fecha tope de entrega, una vez superada dicha fecha, las actividades **no serán aceptadas**.

Además, se valorará la participación activa en clase y en los foros de los temas en el caso de semipresencial, en especial en las actividades de ayuda en la aclaración de dudas como apoyo a los otros compañeros del grupo, de manera que se podrá incrementar la nota obtenida.

### Calificación final:

Para aprobar la asignatura se exigirá aprobar todas las partes o que la media ponderada sea mayor a 5.

## **Recuperación de las evaluaciones al final del curso:**

En caso de suspender alguna parte, habrá un examen al final del curso donde cada alumno se examinará de la parte o partes suspendidas. Con la nota obtenida se procederá de la misma forma que durante las evaluaciones.

## **Convocatoria extraordinaria**

Si no se supera la convocatoria ordinaria por medio de las opciones indicadas anteriormente (evaluaciones o examen final), existe la posibilidad de acceder a la convocatoria extraordinaria. En este caso se tendrá que presentar a la totalidad de los contenidos. **Se podrá exigir la presentación de prácticas de la asignatura.**

## **SEMIPRESENCIAL**

Se considerarán objetivos mínimos la realización de **las actividades propuestas en los tutoriales** de manera que será imprescindible su realización y entrega para tener una calificación que se complementará con los ejercicios de evaluación.

## **Criterios generales de evaluación del módulo**

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua e integradora. Se evaluarán tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y actitudinales:

### **Contenidos conceptuales: 70% (presencial)**

Su evaluación se obtendrá mediante las pruebas escritas necesarias para conocer hasta qué punto el alumno ha alcanzado los objetivos exigidos.

Estas pruebas prácticas pueden constar de preguntas de tipo test, preguntas teóricas o ejercicios prácticos escritos o en el ordenador.

### **Contenidos procedimentales y actitudinales: 30%**

Se evaluarán los ejercicios realizados durante la evaluación, trabajos en grupo, participación en el aula, método de trabajo, trabajo en equipo.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere el seguimiento regular de las clases y **las actividades programadas** para el módulo.

La puntuación final de la asignatura será la media ponderada de las dos evaluaciones que componen el curso.

Cada evaluación estará valorada por los puntos obtenidos en las prácticas entregadas y la puntuación obtenida en el ejercicio final de evaluación. También será valorada la participación en los foros y la resolución de dudas en los mismos.

## **Calificación del módulo.**

La nota final será la media aritmética de las dos evaluaciones del curso. En cada evaluación se calificará la entrega de prácticas que se irán solicitando (un 30 %) y el ejercicio final de la evaluación (un 70%).

## **Recuperación de las evaluaciones al final del curso:**

Los alumnos podrán realizar una prueba de recuperación al final del 2º trimestre, en la cual recuperarán toda la materia no superada.

Para superar el módulo la media del curso deberá ser igual o superior a cinco sobre diez. Se hará media de los trimestres siempre que la calificación sea al menos de cuatro puntos.

## **Convocatoria extraordinaria**

Si no se supera la convocatoria ordinaria por medio de las opciones indicadas anteriormente (evaluaciones o examen final), existe la posibilidad de acceder a la convocatoria extraordinaria. En este caso se tendrá que presentar a la totalidad de los contenidos. **Se podrá exigir la presentación de prácticas de la asignatura.**